

**"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del
Compromiso Climático"**



**OFICINA DE DESARROLLO TÉCNICO
San Borja, Julio 2014**



Resolución Directoral Nacional N° 122 -2014-BNP

Lima, 07 AGO. 2014

El Director Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú,

VISTOS, el Informe N° 062-2014-BNP/ODT, de fecha 15 de julio de 2014, emitido por la Dirección General de la Oficina de Desarrollo Técnico, y el Informe N° 477-2014-BNP/OAL, de fecha de 24 julio de 2014, emitido por la Dirección General de la Oficina de Asesoría Legal;

CONSIDERANDO:

Que, la Biblioteca Nacional del Perú es un Organismo Público Ejecutor que se encuentra adscrito al Ministerio de Cultura, en concordancia con el artículo 11° de la Ley N° 29565 “Ley de Creación del Ministerio de Cultura” y con lo dispuesto por el inciso a) del artículo único de la Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 001-2010-MC, Decreto Supremo que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura;

Que, la Biblioteca Nacional del Perú, se encuentra adscrita al Ministerio de Cultura, en concordancia con el artículo 11° de la Ley N° 29565, “Ley de Creación del Ministerio de Cultura” y con lo dispuesto por el inciso a) del artículo único de la disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 001-2010-MC “Decreto Supremo que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura”;

Que, de acuerdo a lo indicado en el artículo 4° del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Bibliotecas, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2002-ED, la Biblioteca Nacional del Perú tiene autonomía técnica, administrativa y económica que supone la facultad de organizarse internamente, determinar y reglamentar los servicios públicos de su responsabilidad;

Que, mediante Resolución Directoral Nacional N° 036-2014-BNP, de fecha 20 de febrero de 2014, se aprobó el documento administrativo de gestión denominado “Plan Operativo Institucional – POI 2014, de la Biblioteca Nacional del Perú”;

Que, mediante Memorando Múltiple N° 027-2013-BNP/ODT, de fecha 16 de junio de 2014, la Oficina de Desarrollo Técnico, solicita a todas las Direcciones Generales la remisión de información correspondiente al Avance de Metas al I Semestre (Enero-Junio) del Plan Operativo Institucional – 2014;

Que, mediante Informe N° 009-2014-BNP/ODT-API, de fecha 11 de julio de 2014, el Área de Planificación, concluye con la Reformulación del Plan Operativo Institucional 2014, remitiendo los actuados a la Oficina de Desarrollo Técnico;



RESOLUCION DIRECTORAL NACIONAL N° 122 -2014-BNP (Cont.)

Que, mediante Informe N° 062-2014-BNP/ODT, de fecha 15 de julio de 2014, emitido por la Oficina de Desarrollo Técnico, remite los actuados a la Dirección Nacional para la emisión de la Resolución correspondiente;

Que, al respecto, el numeral 71.3 de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto establece “Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad para su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, mediante Resolución Directoral Nacional N° 152-2013-BNP, de fecha 20 de noviembre de 2013, se aprobó la Directiva N° 007-2013-BNP/ODT “Formulación, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Monitoreo, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú”; la cual señala los procedimientos y plazos correspondientes;

Que, en la exposición de motivos del Plan Operativo Institucional Reformulado 2014, se señala: “La propuesta de Reformular el Plan Operativo Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú para el II Semestre, se sustenta en la causal e), debido a que la ejecución al I Trimestre de algunas unidades orgánicas está por debajo del 50%; a la vez se prevé que no será posible cumplir con las metas que actualmente están programadas al I Semestre”. Asimismo la propuesta de Reformulación incorpora los cambios propuestos por las unidades orgánicas integrantes de la Biblioteca Nacional del Perú, los cuales serán ejecutados y evaluados durante el II Semestre del año fiscal 2014;

Que, estando a la exposición de motivos, y atendiendo la solicitud de la Dirección General de la Oficina de Desarrollo Técnico, resulta pertinente aprobar mediante acto resolutivo el Plan Operativo Institucional Reformulado 2014”;

Con las visaciones de la Dirección General de la Oficina de Desarrollo Técnico y Dirección General de la Oficina de Asesoría Legal; y en ejercicio de las prerrogativas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Bibliotecas, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2002-ED, y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la Reformulación del “Plan Operativo Institucional – POI 2014 de la Biblioteca Nacional del Perú”, propuesta por la Dirección General de la Oficina de Desarrollo Técnico, la misma que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Dirección General de la Oficina de Desarrollo Técnico, efectuar el asesoramiento, monitoreo y evaluación del mismo. Los Directores y/o Jefes de las Unidades Orgánicas son responsables de la Administración, Ejecución, Seguimiento y Evaluación de sus metas, las cuales deberán informar a la Oficina de Desarrollo Técnico según los plazos establecidos en la Directiva N° 007-2013-BNP/ODT.





Resolución Directoral Nacional N° 122 -2014-BNP

Artículo Tercero.- DISPONER a la Secretaría General que la presente resolución sea publicada en la página web de la Biblioteca Nacional del Perú.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



RAMON ELÍAS MUJICA PINILLA
Director Nacional
Biblioteca Nacional del Perú



ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	3
II. BASE PARA LA REFORMULACIÓN.....	4
III. PERSPECTIVAS.....	4
IV. ORGANIGRAMA.....	6
V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS	7
VI. ALCANCES PRESUPUESTALES	8
VII. LOGROS ENERO-MARZO 2014	10
VIII. DIFICULTADES EN LA GESTIÓN	12
IX. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	12
X. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	14

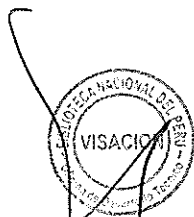


I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de las distintas unidades orgánicas de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), a ser ejecutadas en un periodo anual, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales, así como a contribuir con el cumplimiento de los objetivos, lineamientos de política y actividades estratégicas del Plan Estratégico Institucional, y permite la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

El POI de la Biblioteca Nacional del Perú para el año 2014, aprobado mediante Resolución Directoral Nacional N° 036-2014-BNP, es reformulado por la Oficina de Desarrollo Técnico, en coordinación con todas las unidades orgánicas que presentaron sus propuestas respectivas, y según lo dispuesto en la Directiva N° 007-2013-BNP/ODT **"FORMULACIÓN, APROBACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ"** aprobada con Resolución Directoral Nacional N° 152-2013-BNP.

El presente Plan Operativo Institucional 2014 reformulado, incorpora, previa evaluación y coordinación (Producto del análisis efectuado en el Monitoreo del I Trimestre) los cambios propuestos por las unidades orgánicas integrantes de la Biblioteca Nacional del Perú, los cuales serán ejecutados y evaluados durante el II Semestre del año fiscal 2014.



OFICINA DE DESARROLLO TÉCNICO

II. BASE PARA LA REFORMULACIÓN

La Reformulación del Plan Operativo Institucional conforme a lo dispuesto en la Directiva N° 007-2013-BNP/ODT, "Formulación Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Monitoreo, Evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú", aprobado con Resolución Directoral N° 152-2013-BNP, en el numeral 6.5, "Modificaciones del POI", señala lo siguiente:

El POI únicamente podrá modificarse bajo las siguientes causales:

- a) Cuando la entidad o unidad orgánica ha sufrido cambios en sus funciones, estructura orgánica y/o procesos principales;
- b) Por modificación del PEI;
- c) Por modificación de la Estructura Funcional Programática;
- d) Por modificación de prioridades autorizadas por el Titular del Pliego, que incidan sobre el cumplimiento y/o anulación de actividades programadas;
- e) Por incumplimiento de metas al I Semestre, que se encuentren por debajo del 50% de su meta programado, y de acuerdo a las solicitudes presentadas por las unidades orgánicas a cargo de las actividades.

El Área de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina de Desarrollo Técnico, previa evaluación, mediante un informe será la que emitirá opinión favorable a la reformulación del Plan Operativo Institucional, la misma que será aprobada mediante Resolución Directoral Nacional.

La propuesta de Reformular el Plan Operativo Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú para el II Semestre, se sustenta en la causal e), debido a que la ejecución al I Trimestre de algunas unidades orgánicas está por debajo del 50%; a la vez se prevé que no será posible cumplir con las metas que actualmente están programadas al I Semestre.

III. PERSPECTIVAS

MISIÓN

La BNP brinda un servicio de excelencia orientado al desarrollo cultural, científico y tecnológico a través de la administración eficiente y eficaz del patrimonio bibliográfico y documental, promoviendo la implementación y desarrollo de las bibliotecas en nuestro país, con personal altamente calificado y elevado compromiso social.

La Biblioteca Nacional del Perú ha identificado los valores institucionales que guiarán nuestra gestión y actividades, las mismas constituyen la base de la cultura y desarrollo organizacional y significan elementos esenciales que forjan la identidad de la institución y afirman su presencia en la sociedad.

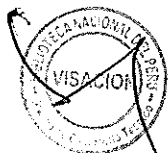
VISIÓN

"Líder en la gestión del patrimonio bibliográfico y documental para el desarrollo social y económico nacional"

FUNCIONES GENERALES

Las Funciones de la BNP son las siguientes:

- Formular, conducir, supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas y planes de desarrollo bibliotecológico nacional dentro del marco de la política educativa y cultural del Estado, acorde a los objetivos estratégicos del Sector Cultura.
- Conducir, normar, ejecutar, supervisar y evaluar las acciones de defensa, conservación, preservación, identificación, acopio, sistematización, declaración, control, difusión, promoción e investigación del patrimonio cultural documental-bibliográfico de la Nación.





- Normar, conducir, ejecutar, supervisar y evaluar los servicios bibliotecarios especializados que se brinda a los investigadores y comunidad académica.
- Organizar, establecer y optimizar permanentemente mecanismos que posibiliten el cumplimiento del Depósito Legal en atención a la Ley N° 26905 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo 017-98-ED, y asegurar la publicación y difusión de la Bibliografía Nacional.
- Coordinar, conducir, ejecutar, evaluar acciones y programas de carácter técnico bibliográfico orientado a la optimización y desarrollo de la organización y gestión del servicio bibliotecario nacional.
- Establecer y desarrollar coordinaciones, acuerdos y convenios con entidades educativas, gobiernos regionales y locales y otros organismos del sector público y privado para la ejecución de acciones y programas orientados a promover y mejorar la integración, el desarrollo institucional, la ampliación y mejoramiento del Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Fomentar, ejecutar, apoyar y difundir acciones y programas de estudio e investigación bibliográfica y desarrollo bibliotecario.
- Promover y evaluar programas y acciones de extensión bibliotecaria y cultural, orientadas a fortalecer la identidad y el desarrollo cultural del país.
- Conducir, ejecutar y evaluar acciones y programas de formación, capacitación y actualización técnico-profesional en el área de bibliotecología y ciencias de la información para potenciar el desarrollo institucional del Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Establecer y celebrar acuerdos, convenios y alianzas estratégicas de cooperación técnica y financiera con entidades educativas, organismos públicos y privados, tanto nacionales como extranjeros, orientados a fortalecer el mejoramiento y desarrollo del servicio y el Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Fomentar, formular y ejecutar, en coordinación con el Ministerio de Cultura y el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, políticas de promoción sobre esta materia; y,
- Promover y estimular la capacidad creativa y producción intelectual de los peruanos, brindando apoyo para la edición y difusión de sus obras, de acuerdo a la política editorial de la institución.



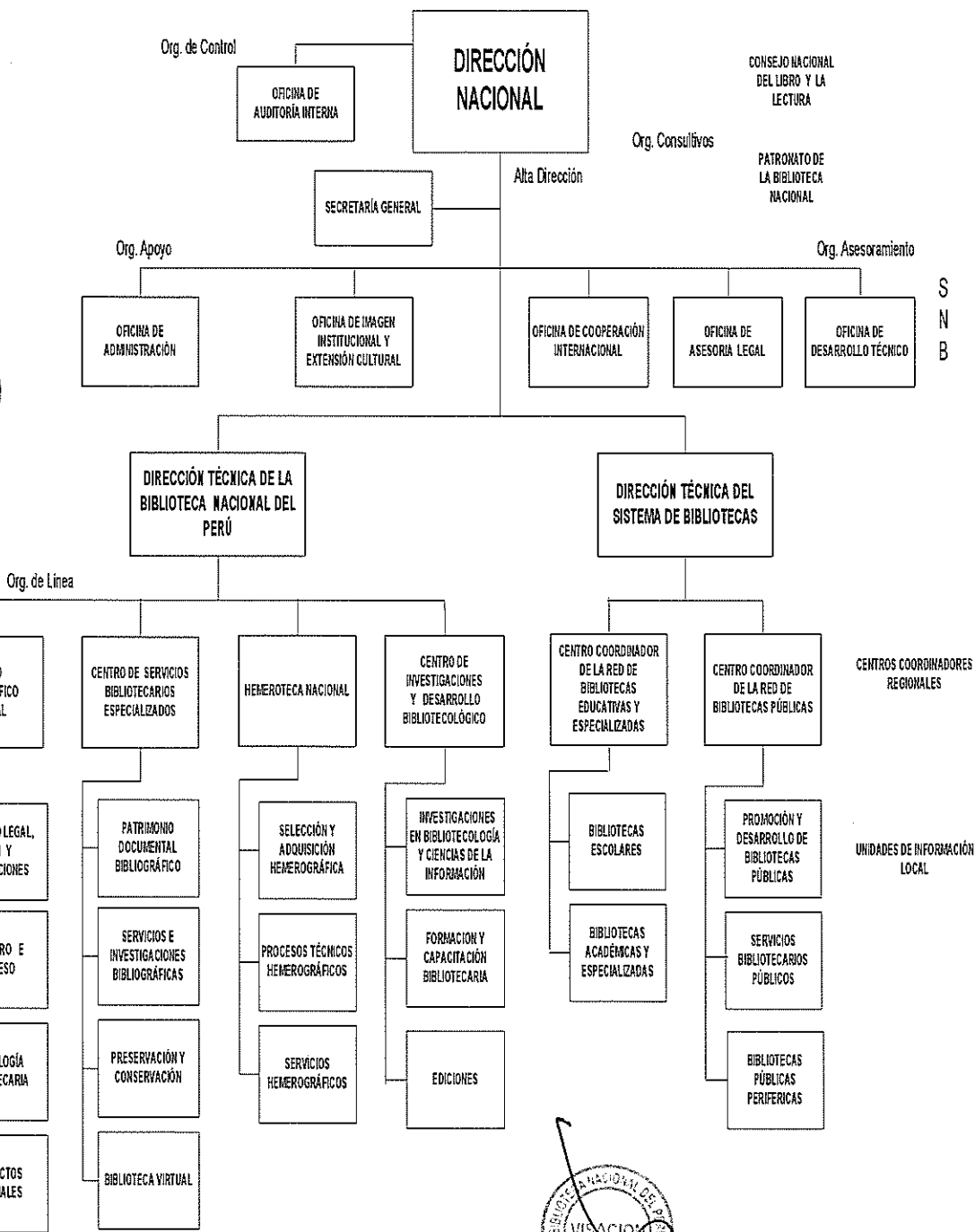
IV. ORGANIGRAMA

SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS
BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
ESTRUCTURA ORGÁNICA

Aprobado por Decreto Supremo N° 024-2002-ED



DIRECCIONES



V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES**

Los Objetivos Estratégicos Generales de la Biblioteca Nacional del Perú son:

1. Promover el Desarrollo Cultural y Educativo Nacional sin distinción de raza, sexo o clase social con énfasis en zonas de pobreza calificada.
2. Potenciar la presencia institucional en el ámbito nacional con servicios y eventos de alto valor agregado científico y cultural.
3. Recuperar, registrar, custodiar y difundir el patrimonio bibliográfico cultural y documental de la nación a nivel nacional promoviendo la descentralización del servicio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los Objetivos Estratégicos Específicos de la Biblioteca Nacional del Perú son:

OEG1: Promover el Desarrollo Cultural y Educativo Nacional sin distinción de raza, sexo o clase social con énfasis en zonas de pobreza calificada.

OEE1: Contribuir al desarrollo educativo y cultural del País.

OEE2: Focalizar programas de promoción y apoyo técnico en sectores de pobreza y extrema pobreza calificada.

OEE3: Formular y ejecutar plan de desarrollo de personal.

OEE4: Desarrollar una cultura corporativa orientada a la calidad y promoción de sus servicios.

OEG2: Potenciar la presencia institucional en el ámbito nacional con servicios y eventos de alto valor agregado científico y cultural.

OEE5: Desarrollar eventos con valor agregado socio cultural

OEE6: Diseñar y lanzar al mercado nuevos productos / servicios.

OEG3: Recuperar, registrar, custodiar y difundir el patrimonio bibliográfico cultural y documental de la nación a nivel nacional promoviendo la descentralización del servicio.

OEE7 : Preservar y difundir el patrimonio cultural bibliográfico y documental de la nación.

OEE8 : Ampliar la cobertura de bibliotecas del país

OEE9 : Desarrollar el marco legal y la adecuación a la LOPE

OEE10 : Culminar los proyectos de infraestructura y equipamiento en ejecución.



VI. ALCANCES PRESUPUESTALES

El estado situacional de la ejecución presupuestal presenta información que nos permite estimar las actividades que podrán ser financiadas hasta el 31 de Diciembre del presente año fiscal.

En el Cuadro N° 1 "Presupuesto Institucional de Apertura y Modificaciones Presupuestarias por toda Fuente de Financiamiento y Genéricas de Gasto al I Trimestre del año 2014", se puede apreciar la captación de recursos de Enero a Marzo del presente año en la Biblioteca Nacional del Perú.

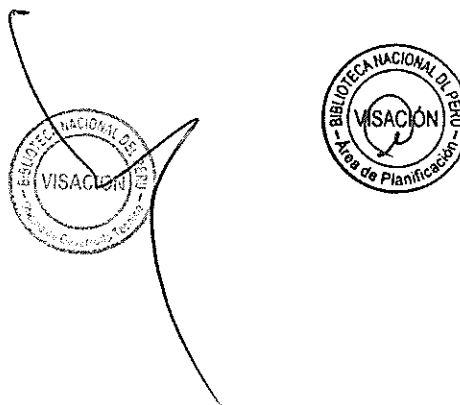
Mediante Ley N°30114 se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Año Fiscal 2014 y con Resolución Directoral Nacional N°170-2013-BNP se aprueba el presupuesto institucional de apertura (PIA) para el pliego 113 Biblioteca Nacional del Perú para el presente año fiscal por el monto de S/.32'101,180.00. Al Cierre del I Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014 el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendió a S/. 37'476,661 Nuevos Soles, es decir 17.75% más que el Presupuesto Institucional de Apertura, en el siguiente cuadro se aprecia el desagregado por cada fuente de financiamiento.

CUADRO N° 1

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICAS DE GASTO
AL I TRIMESTRE DEL AÑO 2014
(Nuevos Soles)**

A NIVEL DE GENÉRICA	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			Presupuesto Institucional Modificado (PIM)
		CREDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	ANULACIONES Y HABILITACIONES	
GASTOS CORRIENTES					
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	6,418,000.00	151,460.00	0.00	0.00	6,569,460.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones	3,029,000.00	405,936.00	0.00	0.00	3,434,936.00
2.3 Bienes y Servicios	15,331,180.00	0.00	0.00	0.00	15,331,180.00
2.5 Otros gastos	228,000.00	0.00	0.00	0.00	228,000.00
GASTOS DE CAPITAL					
2.6 Adquisición de Activo No Financieros	7,095,000.00	4,818,085.00	0.00	0.00	11,913,085.00
A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	32,101,180.00	5,375,481.00	0.00	0.00	37,476,661.00

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF.
Elaboración: Área de Presupuesto de la Oficina de Desarrollo Técnico.



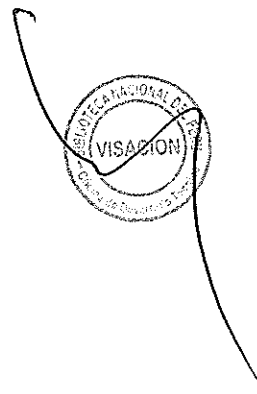
En el Cuadro N° 2 podemos apreciar que el Presupuesto Institucional Modificado - PIM de la Biblioteca Nacional del Perú por toda fuente de financiamiento fue de S/. 37 476 661.00 nuevos soles, lográndose una ejecución presupuestal al I Trimestre de S/. 4 603 209.40 nuevos soles, esto representa una ejecución del 12.28% del presupuesto anual.

CUADRO N° 2
EJECUCIÓN DE GASTOS AL I TRIMESTRE
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DE GASTO
AÑO 2014
(Nuevos Soles)

SECTOR: 03 CULTURA
PLIEGO: 113 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
EJECUTORA: 001 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

FTE. FTO. / GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	%
RECURSOS ORDINARIOS	30,537,214.00	35,912,695.00	4,370,535.09	31,542,159.91	12.17
GASTOS CORRIENTES	23,537,214.00	24,094,610.00	4,105,170.59	19,989,439.41	17.04
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	6,418,000.00	6,569,460.00	1,565,004.84	5,004,455.16	23.82
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	3,029,000.00	3,434,936.00	1,055,994.89	2,378,941.11	30.74
2.3 Bienes y Servicios	13,862,214.00	13,862,214.00	1,484,170.86	12,378,043.14	10.71
2.5 Otros gastos	228,000.00	228,000.00	-	228,000.00	-
GASTOS DE CAPITAL	7,000,000.00	11,818,085.00	265,364.50	11,552,720.50	2.25
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	-	-	-	-	-
"Infraestructura y Equipamiento de la Nueva Sede Institucional de la BNP"	7,000,000.00	11,506,694.00	265,364.50	11,241,329.50	2.31
"Recuperación de la GBPL - Sede Abancay"	-	311,391.00	-	311,391.00	-
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,563,966.00	1,563,966.00	232,674.31	1,331,291.69	14.88
GASTOS CORRIENTES	1,468,966.00	1,468,966.00	219,590.31	1,249,375.69	14.95
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	-	-	-	-	-
2.3 Bienes y Servicios	1,468,966.00	1,468,966.00	219,590.31	1,249,375.69	14.95
GASTOS DE CAPITAL	95,000.00	95,000.00	13,084.00	81,916.00	13.77
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	95,000.00	95,000.00	13,084.00	81,916.00	13.77
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	-	-	-	-
GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-	-
2.3 Bienes y Servicios	-	-	-	-	-
TOTAL S/.	32,101,180.00	37,476,661.00	4,603,209.40	32,873,451.60	12.28

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF
 Elaboración: Área de Presupuesto de la Oficina de Desarrollo Técnico.




VII. LOGROS ENERO-MARZO 2014

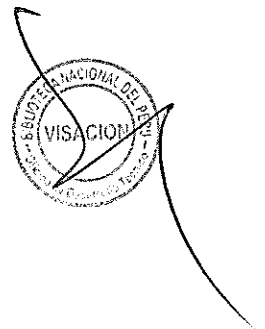
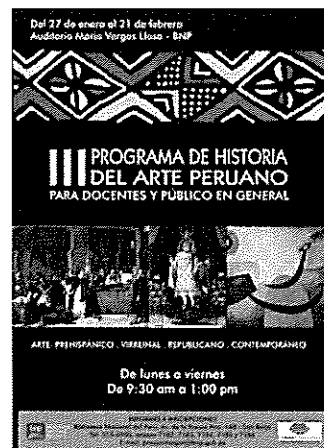
A continuación se muestra los logros institucionales al I Trimestre del año 2014.

Respecto a las principales actividades realizadas por la Dirección Técnica de la Biblioteca Nacional del Perú – DTBNP, fueron las siguientes:

- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Proyectos Especiales, se realizó en la base de datos AbsysNET el procesamiento técnico a 801 títulos nuevos con 828 volúmenes provenientes de donativos; se efectuó la catalogación descriptiva, clasificación e indización a 330 títulos con 332 volúmenes de material bibliográfico; se realizó los procesos preliminares a 1 169 volúmenes de material bibliográfico recepcionado y se realizó los procesos complementarios a 1 070 volúmenes de material procesado en la base de datos AbsysNET.
- ❖ En Sala de Lectura de la Dirección Ejecutiva de Servicios e Investigaciones Bibliográficas, se atendió a 3 404 usuarios.
- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Preservación y Conservación, se reprodujo 351 unidades de material (entre ellos están fotos, libros, manuscritos, partituras y publicaciones periódicas) que hacen un total de 59 764 imágenes.
- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Biblioteca Virtual, se terminó la conversión de 1 355 rollos de películas de nitrato y se ha digitalizado 63 916 unidades de Patrimonios Documentales Bibliográficos.
- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Ediciones, se editó el libro "Tratado de los evangelios", esta publicación es el segundo título de la Colección Libros y manuscritos raros del Perú, y se culminó la edición del libro "Nueva Crónica y Buen Gobierno".
- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Registro e Ingreso, se realizó a 13 298 Ítems la "Sistematización preliminar del material bibliográfico para su procesamiento técnico".
- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Tecnología Bibliotecaria, se realizó a 3 542 Ítems el "Registro automatizado de volúmenes en la base de datos CATA del software AbsysNET", y se realizó a 3 433 Ítems la "Sistematización final del material bibliográfico y documental para su puesta en valor".
- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Depósito Legal, ISBN y Adquisiciones, se adquirió 28 504 Ítems de Material Bibliográfico y Documental.

A continuación se detallan las principales Actividades Culturales desarrolladas durante el I Trimestre del año 2014:

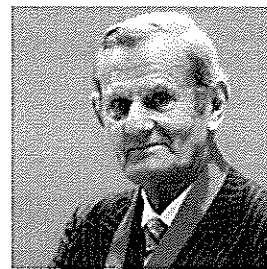
Se realizó el **"III Programa de Historia del Arte Peruano"** (Biblioteca Nacional del Perú – Derrama Magisterial).



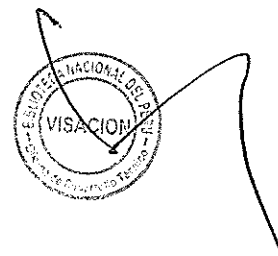
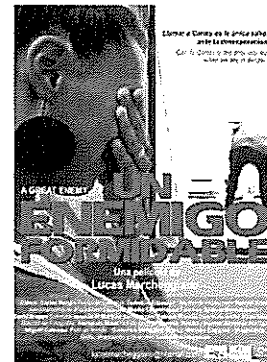
Se rindió homenaje al poeta **"Federico García Lorca"**.



El arqueólogo y peruanista inglés James W. Reid, ofreció la Conferencia **"Los Tejidos Peruanos Precolombinos: el primer autentico arte moderno"**.



Se presentó el **"Tercer Festival Iberoamericano de Cine Digital (FIACID)"**.



Las principales actividades que fueron realizadas por la Dirección Técnica del Sistema Nacional de Bibliotecas – DTSNB, son las siguientes:

- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Servicios Bibliotecarios Públicos, se atendió a 48 230 usuarios.
- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Bibliotecas Públicas Periféricas, se atendió a 18 941 usuarios.
- ❖ En la Sala Escolar de la Dirección Ejecutiva de Bibliotecas Escolares se atendió a 5 290 usuarios que realizaron 8 210 consultas, así mismo se ha organizado una serie de actividades recreativas y educativas denominadas Bibliovacaciones, el programa Bibliovacaciones comprendió de seis talleres y son los siguientes:
 - Vamos a narrar un cuento.
 - Fomentando valores a través de la lectura.
 - Aprendiendo a hacer títeres de tela.
 - Cómo encuadernar nuestros libros.
 - Taller de Literatura Universal.
 - Taller de Lectura para padres.



Así mismo se detalla a continuación las principales Actividades Administrativas desarrolladas durante el I Trimestre del 2014:

- ❖ Mediante Resolución Directoral Nacional N°011-2014-BNP, se aprobó la Directiva N°001-2014-BNP, "Lineamientos para Formulación Aprobación, Ejecución Monitoreo y Evaluación de Convenios Interinstitucionales de la Biblioteca Nacional del Perú.
- ❖ Mediante Resolución Directoral Nacional N°025-2014-BNP, se aprobó la modificación de la Directiva N°002-2009-BNP-OA "Toma de Inventario Físico de los Bienes Muebles, Equipos y Bienes No Depreciables".
- ❖ Mediante Resolución Directoral N°006-2014-BNP-OA, se aprobó la modificación de la Directiva "Administración y Control del Fondo de Caja Chica de la Biblioteca Nacional del Perú".
- ❖ Mediante Resolución Directoral N°036-2014-BNP, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2014 de la Biblioteca Nacional del Perú.
- ❖ Se ejecutaron dos (02) capacitaciones de acuerdo al PDP 2014:
 - Seminario Cierre Contable 2013, cambio para el año 2014.
 - Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.
- ❖ Se ingresó 316 bienes a la Biblioteca Nacional del Perú, los mismos han sido identificados mediante códigos patrimoniales impreso y pegado al bien.
- ❖ Se realizó la recarga de 117 extintores de la Sede Lima y 210 extintores de la Sede San Borja.

VIII. DIFICULTADES EN LA GESTIÓN

El principal inconveniente que se presentó durante la ejecución de las actividades programadas en el I Trimestre, fue la demora en la atención de diversos requerimientos de bienes y servicios que se realizó.

IX. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Reformulación al Plan Operativo Institucional y la reprogramación de metas y actividades, se realiza por los motivos y por las solicitudes de reformulación de las unidades orgánicas que a continuación se detallan:

1. OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y EXTENSIÓN CULTURAL

Con Memorandum N°196-2014/BNP/OIIEC, se recibió el requerimiento de modificación de sus metas programadas de las actividades correspondientes a la Sede de Abancay, debido a que aún no se concluye el acondicionamiento del auditorio Sebastián Salazar Bondy, y ello no permite cumplir con las metas programadas.

2. OFICINA DE DESARROLLO TÉCNICO - ODT

2.1 ÁREA DE PROYECTOS

Con Informe N°006-2014/BNP/ODT-APROY, se recibió la programación de actividades del Área de Proyectos de la Oficina de Desarrollo Técnico, incluyéndose ello en el Plan Operativo Institucional 2014 Reformulado.

2.2 ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Con Informe N°009-2014/BNP/ODT-Apl, se recibió del Área de Planificación el requerimiento de la Reformulación del POI 2014, solicitando se adicione la actividad denominada "Diagnóstico situacional del PEI", ello para estar obteniendo información que servirá en la Reformulación del Plan Estratégico Institucional.



3. CENTRO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL - CBN

Con Memorandum N°212-2014/BNP-CBN, se recibió la propuesta de modificación del POI de la siguiente Dirección Ejecutiva:

3.1 DIRECCIÓN DE DEPÓSITO LEGAL, ISBN Y ADQUISICIONES – DEDLIA

Solicita modificar la meta programada de la actividad "Certificación del cumplimiento de la Ley de Depósito Legal", debido a que se desea incrementar las metas mensuales. Así mismo, solicita se cambie a "Certificado" la unidad de medida de la actividad "Generación y certificación del ISBN".

4. HEMEROTECA NACIONAL - HN

Con Memorandum N°182-2014/BNP/HN, se recibió las propuestas de modificación del POI de las siguientes Direcciones Ejecutivas:

4.1 DIRECCIÓN DE SERVICIOS HEMEROGRÁFICOS – DESH

Solicita modificar la meta programada de la actividad "Atención y orientación de usuarios en sala de hemeroteca", porque la sala de Hemeroteca suspendió sus servicios desde el 8 de febrero debido a los trabajos de cambio de estanterías en los repositorios de la Biblioteca Nacional del Perú.

4.2 DIRECCIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS HEMEROGRÁFICOS – DEPTH

Solicita modificar la meta programada de la actividad "Procesamiento automatizado en base de datos de publicaciones periódicas", "Creación de autoridades en base de datos" y "Registro automatizado de ejemplares de diarios nacionales", debido a que no se cuenta con suficiente personal y a las frecuentes interrupciones en el acceso del Software AbsysNET.

4.3 DIRECCIÓN DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN HEMEROGRÁFICA – DESAH

Solicita reemplazar la unidad de medida de las actividades programadas debido a que las que están no se encuentran en el catálogo de unidades de medida; así mismo, se solicita incrementar la meta programada de las actividades "Compra" y "Donación".

5. CENTRO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ESPECIALIZADOS – CESBE

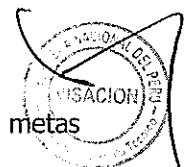
Con Memorandum N° 165-2014-BNP/CSBE se recibió el requerimiento de modificación de las metas programadas en las actividades que las siguientes direcciones tienen a su cargo:

5.1 DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA VIRTUAL – DBV

Se requiere incrementar la meta de la actividad "Digitalización del Patrimonio Documental Bibliográfico" y de la actividad "Actividades de difusión del patrimonio bibliográfico y audiovisual digitalizados", a la vez se requiere incluir en el POI la actividad denominada "Consultas virtuales a través de la Web y de las diferentes redes sociales"; debido a que se cuenta con mayor personal para ejecutar dichas actividades. Por otro lado, se solicita la culminación de la actividad "Convenios de Cooperación Interinstitucional de intercambio de información digital", debido a que es una actividad que no está directamente relacionada con la Dirección Ejecutiva de Biblioteca Virtual.

5.2 DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO - DEPDB

Se requiere incrementar la meta anual de la actividad "Peritaje de bienes documentales bibliográficos", debido a que por sugerencia de Control Interno se va a realizar la actividad "Investigación y Búsqueda de precios referenciales de la colección de Porras Barrenechea", así mismo, se realizará la actividad "Investigación y Valoración de partituras (colecciones



particulares). También se requiere incrementar la meta anual de la actividad "Inventario de bienes documentales bibliográficos" debido a que se están actualizando los ficheros topográficos de las colecciones de Fondo Antiguo porque no cuentan con códigos de barras del inventario 2011.

6. CENTRO COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS EDUCATIVAS Y ESPECIALIZADAS - CCRBEE

Con Memorandum N° 037-2014/BNP-SNB/CCRBEE se recibió el requerimiento de modificación de las metas programadas en las actividades que las siguientes direcciones tienen a su cargo:

6.1 DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES – DEBE

Se requiere incrementar la meta programada del mes de agosto correspondiente a la actividad "Mapeo, registro y monitoreo de Bibliotecas Escolares del país".



La meta programada de la actividad "Control de existencias del material bibliográfico y documental existente en la Sala Escolar" se programó para el mes de marzo.

Se requiere cambiar la unidad de medida "Actividad" por "Evento", correspondiente a la actividad "Actividades culturales y de fomento de lectura".

A continuación se subsanan los errores de digitación que se han encontrado en algunas actividades de algunas Unidades Orgánicas.

A. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

ÁREA DE SEGURIDAD

Se requiere cambiar la actividad "Coordinar con abastecimiento para adquisición de bienes patrimoniales, organizando los expedientes sustentatorios para su adquisición" por "Elaboración del Plan de Seguridad 2014", ya que la primera actividad no le corresponde a esta Área.



B. OFICINA DE DESARROLLO TÉCNICO

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Se requiere cambiar la unidad de medida "Resolución" por "Informe", correspondiente a la actividad "Monitoreo del Plan Operativo Institucional".

C. DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Se requiere cambiar la unidad de medida "Norma Elaborada" por "Biblioteca", correspondiente a la actividad "Fortalecimiento de capacidades, registro y monitoreo de las bibliotecas públicas del país".

X. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 FINALIDAD : 0013 GESTIONAR LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN, PROGRAMAS, EVENTOS Y SERVICIOS QUE TIENE A SU CARGO LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y LA EXTENSIÓN CULTURAL.

O.I.E.	O.I.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
O.E.E.5	-	1	Gestión de actividades de extensión cultural en la Biblioteca Nacional del Perú.	4	5	7	10	10	21	18	19	15	17	21	22	12	171
O.E.E.5	-	2	Gestión de actividades de extensión cultural en la Gran Biblioteca Pública de Lima.	8	9	10	15	22	20	2	4	4	4	4	4	1	103
O.E.E.4	-	3	Recepción de los servicios y actividades de extensión cultural en la Biblioteca Nacional del Perú.	2623	2522	2423	2456	2789	2452	3452	2489	2560	2423	2322	2200	30711	
O.E.E.4	-	4	Recepción de los servicios y actividades de extensión cultural en la Gran Biblioteca Pública de Lima.	960	1080	1200	1800	2640	2400	275	450	450	450	450	200	12355	
-	-	5	Posicionamiento de la Biblioteca Nacional del Perú.	1	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	-	4	





biblioteca nacional del Perú

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9001 ACCIONES CENTRALES.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 006 GESTIÓN.
 GRUPO FUNCIONAL : 0012 CONTROL INTERNO.
 FINALIDAD : 0007 CONTROL Y AUDITORÍA.

O.E.E	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
-	-	1 Actividad de control N°1	Informe	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	2 Actividad de control N°2	Informe	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
-	-	3 Actividad de control N°3	Informe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
-	-	4 Actividad de control N°4	Informe	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
-	-	5 Actividad de control N°5	Informe	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	3
-	-	6 Actividad de control N°6	Informe	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	7 Actividad de control N°7	Informe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1

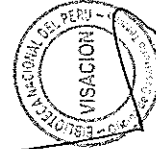


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9001 ACCIONES CENTRALES.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR.
 FUNCIÓN : 21 CULTUR Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 006 GESTIÓN.
 GRUPO FUNCIONAL : 0007 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR.
 FINALIDAD : 0004 COORDINAR, ASESORAR Y ANALIZAR LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA NACIONAL E INTERNACIONAL.

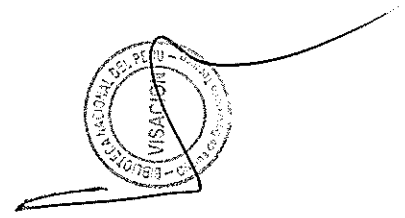
O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
-	1	Suscripción de Convenios de Cooperación Técnica así como con Entidades Públicas y Privadas.	Convenio	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
-	2	Seguimiento, evaluación y elaboración de Informes Técnicos de Convenios, Proyectos y Acuerdos Bilaterales o Multilaterales.	Informe	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	40
-	3	Fortalecimiento de Competencias del Personal en temas de Cooperación Técnica.	Taller	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	3
-	4	Difusión de la Oferta de Becas Nacionales e Internacionales.	Documento Emitido	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9001 ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000004 ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 006 GESTIÓN
 GRUPO FUNCIONAL : 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
 FINALIDAD : 0006 ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO.

O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL			
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
-	1	Absolución de consultas de la alta dirección y demás unidades orgánicas de la biblioteca nacional del Perú y del sistema nacional de bibliotecas y sus órganos colegiados.	Documento	40	40	40	40	40	40	40	40	40	35	40	40	35	40	40	470
-	2	Preparar proyectos de dispositivos legales, y visar resoluciones y directivas administrativas de la entidad.	Documento	30	30	30	20	30	20	20	25	20	20	30	20	15	20	20	290
-	3	Revisión de convenios, contratos entre la Biblioteca Nacional del Perú y las diversas entidades públicas y privadas.	Documento	6	6	8	6	6	6	8	6	6	6	8	6	6	8	8	80
-	4	Seguimiento de los procesos judiciales en los que es parte la biblioteca nacional del Perú y reuniones de coordinación con las distintas áreas técnicas de la BNP.	Documento	6	6	6	6	6	6	5	5	6	6	6	6	6	6	6	70
-	5	Compilar, concordar y sistematizar la legislación de competencia de la BNP	Acción	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60





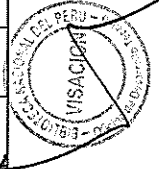

biblioteca nacional del Perú

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9001 ACCIONES CENTRALES.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISION FUNCIONAL : 006 GESTIÓN.
 GRUPO FUNCIONAL : 0007 DIRECCIÓN Y SUPERIOR.
 FINALIDAD : 0005 ADMINISTRACIÓN GENERAL.

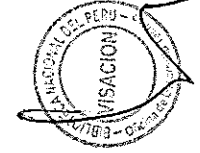
O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL			
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
		ABASTECIMIENTO																	
-	1	Contratación directa de bienes.	Contratos	10	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	175
-	2	Contratación directa de servicios.	Contratos	80	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1070
-	3	Contratación de bienes mediante procesos de selección.	Proceso	-	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	2	-	1	8
-	4	Contratación de servicios mediante procesos de selección.	Proceso	-	-	1	-	1	-	2	-	2	-	2	-	2	-	-	10
-	5	Formulación y evaluación del PAC.	Plan	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
O.E.E.	O.E.O.	PERSONAL	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL			
-	1	Elaboración de Planillas: Activos, Pensionistas, CAS, Practicantes. Consolidado de descuentos de tardanzas e inasistencias y descuentos de planilla. Elaboración Presupuesto Analítico de Personal y programas de Incentivos.	Planilla	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
-	2	Elaboración de Proyecto de resoluciones vinculadas a los expedientes del área. Elaboración constancias de Trabajo, Prácticas, CAS, etc.	Documento	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132
O.E.E. 3	3	Elaboración, implementación y ejecución del PDP - Plan de Desarrollo de las Personas.	Capacitación	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	10
-	4	Elaboración, implementación y ejecución del Programa de Bienestar y Salud dirigidos al personal de la BNP.	Acción	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
-	5	Proyecto del Sistema de Escalafón (personal activo y pensionista).	Proyecto	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9001 ACCIONES CENTRALES.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 006 GESTIÓN.
 GRUPO FUNCIONAL : 0007 DIRECCIÓN Y SUPERIOR.
 FINALIDAD : 0005 ADMINISTRACIÓN GENERAL.

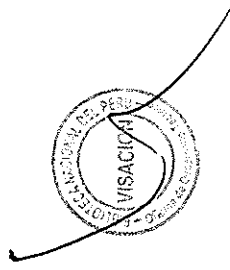
O.E.E.	O.E.O.	TESORERIA	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
-	1	Recepción, registro, control de recursos directamente recaudados de la BNP.	Documento	230	230	230	230	230	260	230	230	230	230	230	280	2840
-	2	Ejecución, registro y control del gasto por toda fuente de financiamiento.	Documento	680	450	500	700	550	560	550	550	550	550	550	750	6940
-	3	Seguimiento y verificación del estado y uso de los recursos financieros.	Documento	15	15	15	15	15	16	15	15	15	15	15	16	182
-	4	Supervisión y monitoreo de actividades del área de tesorería.	Documento	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	17
-	5	Gestión de ampliaciones y programaciones de pagos mensuales.	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
O.E.E.	O.E.O.	CONTROL PATRIMONIAL	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
-	1	Identificar y registrar los bienes que se encuentran bajo la administración de la BNP	Unidad	7031	7031	7031	31	31	31	31	31	31	31	31	31	21372
-	2	Supervisar el funcionamiento de los bienes y del ambiente de piscina.	Informes	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	20
-	3	Coordinar con abastecimiento para adquisición de bienes patrimoniales, organizando los expedientes sustentatorios para su adquisición.	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-	4	Supervisar el cumplimiento de las Directivas sobre el uso, conservación, cautela y control de bienes patrimoniales.	Informes	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
-	5	Aprobar altas y bajas de sus bienes.	Informes	-	-	-	2	-	-	-	-	2	-	-	-	4



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO	:	9001	ACCIONES CENTRALES.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	5.000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
FUNCION	:	21	CULTURA Y DEPORTE.
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	006	GESTIÓN.
GRUPO FUNCIONAL	:	0007	DIRECCIÓN Y SUPERIOR.
FINALIDAD	:	0005	ADMINISTRACIÓN GENERAL.

O.E.E.	O.E.O.	CONTABILIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
-	-	1	Presentación de los Estados Financieros de forma trimestral, semestral y anual.	-	-	1	-	1	-	-	1	-	1	-	-	4
-	-	2	Elaboración y presentación de las adquisiciones de bienes y servicios a la SUNAT-COA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-	-	3	Saneamiento contable.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
-	-	4	Registrar en el sistema SIGA las rendiciones de viáticos, otorgados a los funcionarios de la BNP.	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	32
O.E.E.	O.E.O.	SEGURIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
-	-	1	Elaboración del Plan de Seguridad 2014	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	2	Estructura de Comité de Defensa Civil 2014.	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	3	Capacitación del comité de Defensa y simulacros en coordinación con INDECI.	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	3
-	-	4	Recarga de extintores.	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	5	Supervisión del Servicio de seguridad en todos los locales de la BNP.	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365





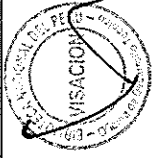

biblioteca nacional del Perú

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9001 ACCIONES CENTRALES.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL.
 GRUPO FUNCIONAL : 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL.
 FINALIDAD : 0001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.

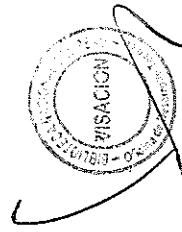
O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICAS												TOTAL META ANUAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
PLANIFICACIÓN																	
-	1	Formulación del Plan Operativo Institucional.	Resolución	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
-	2	Monitoreo del Plan Operativo Institucional.	Informe	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2
-	3	Evaluaciones del Plan Operativo Institucional.	Informe	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
-	4	Modificación a los Planes Institucionales.	Resolución	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
-	5	Diagnóstico Situacional del PEI.	Estudio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	2
O.E.E.	O.E.O.	PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL	
-	1	Formulación del Presupuesto Institucional de Apertura.	Resolución	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
-	2	Conciliación del Marco Legal y Evaluación del Presupuesto Institucional.	Oficio	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-	-	-	4	
-	3	Modificaciones Presupuestales.	Resolución	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
-	4	Certificaciones de Crédito Presupuestario.	Documento	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1080	
-	5	Emisión de Opinión Técnica.	Informe técnico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
O.E.E.	O.E.O.	RACIONALIZACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL	
O.E.E. 9	1	Elaboración de normatividad interna.	Norma Promulgada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
-	2	Opiniones Técnicas y propuestas sobre Normatividad Interna.	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
-	3	Modernización de la Biblioteca Nacional del Perú.	Informe	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	2	



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9001 ACCIONES CENTRALES.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL.
 GRUPO FUNCIONAL : 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL.
 FINALIDAD : 0001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.

O.E.E.	O.E.O.	ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
-	-	1	Gestión del Área de Informática.	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
-	-	2	Gestión de Infraestructura, redes y telecomunicaciones.	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
-	-	3	Desarrollo de sistemas.	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
-	-	4	Gestión de Soporte Técnico.	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
O.E.E.	O.E.O.	INFRAESTRUCTURA	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
-	-	1	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-	-	2	Informe	2	2	1	1	1	1	-	-	1	-	-	1	10
-	-	3	Informe	2	2	1	1	1	1	-	-	1	-	-	1	10

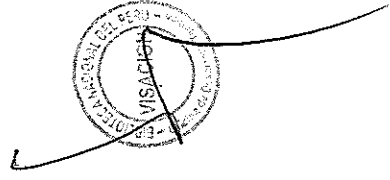


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO S
 PRODUCTO / PROYECTO : 2046046 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 6.000005 ADQUISICIONES DE EQUIPOS
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA
 GRUPO FUNCIONAL : 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
 FINALIDAD : 0008 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
		Infraestructura y Equipamiento de la Nueva Sede Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú.																
-	-	1 Elaboraciones de Especificaciones Técnicas.	Informe	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	2
O.E.E. 10	-	2 Implementación de Aire Acondicionado.	Informe	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
O.E.E. 10	-	3 Equipamiento para Preservación y Conservación del Material Documental.	Informe	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	3
O.E.E. 10	-	4 Implementación del Mobiliario.	Informe	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	3




BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO / PROYECTO : 2057812 RECUPERACIÓN DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA-SEDE AV. ABANCAY
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 4.000140 RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA
 GRUPO FUNCIONAL : 0099 PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL
 FINALIDAD : 0020 EJECUCIÓN DE OBRA

O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
-	-	Recuperación de la Gran Biblioteca Pública de Lima-Sede Av. Abancay.	Informe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
-	-	1 Elaboraciones de Especificaciones Técnicas.	Informe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
-	-	2 Elaborar expedientes de Liquidación Técnica Financiera. Contar con laprogramación de la ejecución presupuestal en cuanto al proyecto de inversión de la Sede de la Av. Abancay para el Informe de cierre.	Informe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	2

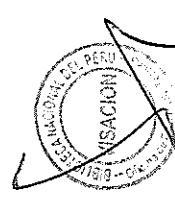


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2013 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.001031 PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACERVOS BIBLIOGRÁFICOS, DOCUMENTALES Y ARCHIVÍSTICOS.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0099 PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL.
 FINALIDAD : 0017 DECLARACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO NACIONAL.

O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PATRIMONIO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO																
-	-	1 Peritaje de bienes documentales bibliográficos.	Título	-	-	21	5	5	21	5	5	1516	1974	1516	1500	1516	2000	10074
-	-	2 Registro Nacional de material bibliográfico. (Ley N°28296)	Registro	-	-	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50
-	-	3 Inventario de bienes documentales bibliográficos.	Registro	-	-	960	960	960	960	960	960	8000	800	960	960	960	0	15520
-	-	4 Control de préstamos de documentos.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-	-	5 Propuesta de documentos normativos.	Manual	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	3

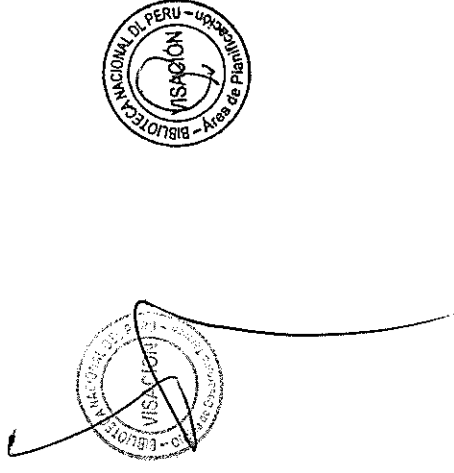


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 FINALIDAD : 0015 SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS HEMEROGRÁFICOS PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS INVESTIGADORES.

O.E.E	O.E.O	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL			
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS E INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS																	
-	-	1 Registro de usuarios investigadores (duplicación y renovación de carnés)	Usuario	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
O.E.E 1	-	2 Atención y orientación de usuarios en sala de lectura.	Usuario	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	800	1000	1000	1000	1000	1000	1000	11600
O.E.E 4	-	3 Servicios de reprografía	Usuario	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
O.E.E 4	-	4 Servicios de consulta y referencia remota	Usuario	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCION : 5.001031 PRESERVACION Y DIFUSION DE ACERVOS BIBLIOGRAFICOS, DOCUMENTALES Y ARCHIVISTICOS.
 FUNCION : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISION FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL.
 FINALIDAD : 0018 SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DEL PATRIMONIO CULTURAL, DOCUMENTAL Y BIBLIOGRAFICO.

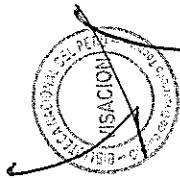
O.E.E	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN																
-	1	Reproducción de las colecciones patrimoniales de la BNP.	Unidad	100	100	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	100	1500
-	2	Conservación del Patrimonio Documental Bibliográfico	Fondo preservado	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
O.E.E	O.E.O.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE BIBLIOTECA VIRTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		TOTAL META ANUAL	
-	1	Digitalización del Patrimonio Documental Bibliográfico.	Unidad	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	47000	47000	47000	47000	47000	47000	47000	306000
-	2	Digitalización del Material Audiovisual.	Título	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
-	3	Servicios de Digitalización a terceros.	Unidad	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
-	4	Actividades de difusión del patrimonio bibliográfico y audiovisual digitalizados.	Acción	2	2	2	2	2	2	30	30	30	30	30	30	30	30	192
-	5	Convenios de Cooperación Interinstitucional de intercambio de información digital.	Convenio	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	6	Consultas virtuales a través de la Web y de las diferentes redes sociales.	Usuario	-	-	-	-	-	-	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	32000	192000



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.001031 PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACERVOS BIBLIOGRÁFICOS, DOCUMENTALES Y ARCHIVÍSTICOS.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0099 PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL
 FINALIDAD : 0019 SELECCIÓN, ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO Y CONTROL BIBLIOGRÁFICO, DOCUMENTAL Y ESPECIAL.



O.E.E	O.E.O	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICAS												TOTAL META ANUAL			
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROYECTOS ESPECIALES																	
O.E.E.7	-	1	Procesamiento automatizado de libros por compra en la base de datos cata del software AbsysNET.	Registro	250	210	250	230	250	230	220	250	230	250	230	250	230	200	2800
O.E.E.7	-	2	Procesamiento automatizado de donativos y colecciones particulares en la base de datos cata del software AbsysNET.	Registro	330	300	330	310	330	310	310	330	310	330	310	330	310	300	3800
-	-	3	Control de calidad y monitoreo de registros procesados por compra y donación en la base de datos CATA del software AbsysNET.	Registro	580	510	580	540	580	540	530	580	540	580	540	580	540	500	6600
-	-	4	Ingreso de ítems en la base de datos CATA del software AbsysNET.	Ítems	610	540	610	570	610	570	560	610	560	610	560	610	570	530	6950
-	-	5	Sistematización final del material bibliográfico y documental por donativo y compra procesada en la base de datos CATA para su puesta en valor.	Ítems	700	600	680	650	700	650	650	700	650	700	650	700	650	600	7910
O.E.E	O.E.O	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍA BIBLIOTECARIA		UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO <td>SET</td> <td>OCT</td> <td>NOV</td> <td>DIC</td> <td>TOTAL META ANUAL</td>	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL		
O.E.E. 7	-	1	Procesamiento automatizado de material bibliográfico y documental en la base de datos CATA del software absysNET.	Registro	600	600	750	725	730	720	710	730	735	735	715	735	650	8400	
-	-	2	Registro automatizado de volúmenes en la base de datos CATA del software absysNET.	Ítems	1350	1330	1635	1575	1570	1560	1530	1590	1585	1605	1545	1380	18255		
-	-	3	Control de autoridades de materias y geográficos en la base de datos AUTO del software absysNET.	Registro	150	140	210	190	220	210	150	225	220	220	175	140	2250		
-	-	4	Control de calidad y monitoreo de los registros bibliográficos en la base de datos CATA del software absysNET.	Registro	620	620	760	735	750	750	750	740	750	745	725	660	8605		
-	-	5	Sistematización final del material bibliográfico y documental para su puesta en valor.	Ítems	1370	1350	1655	1585	1580	1580	1550	1600	1600	1610	1560	1400	18440		
-	-	6	Catalogación en la fuente.	Documento	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	15		
O.E.E	O.E.O	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE REGISTRO E INGRESO		UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO <td>SET</td> <td>OCT</td> <td>NOV</td> <td>DIC</td> <td>TOTAL META ANUAL</td>	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL		
-	-	1	Descripción automatizada del material bibliográfico.	Registro	700	800	900	700	700	800	700	600	600	700	900	600	8700		
-	-	2	Registro automatizado de ejemplares en base de datos.	Ítems	200	300	250	250	350	200	200	250	300	300	250	200	3050		
-	-	3	Control de autoridades onomásticas en base de datos.	Registro	200	300	350	350	300	250	200	300	350	250	300	200	3350		
-	-	4	Sistematización preliminar del material bibliográfico para su procesamiento técnico.	Ítems	2000	2400	2500	3000	2500	1400	2500	2000	2000	3000	2500	1400	27200		

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 FINALIDAD : 0014 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL EN EL PAÍS.

O.I.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL			
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DEPOSITO LEGAL, ISBN Y ADQUISICIONES																	
-	1	Certificación del cumplimiento de la Ley de Depósito Legal.	Certificado	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	20400
-	2	Fase Instructora del Procedimiento de Imposición de Sanción de Multas.	Documento	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
-	3	Adquisición de material bibliográfico y documental.	Ítems	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	60000
-	4	Generación y certificación del ISBN.	Certificado	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	5400
-	5	Inscripción al Registro de Proyecto Editorial y expedición de constancias de Registro.	Registro	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
-	6	Certificación de verificación de gastos para Reintegro Tributario.	Certificado	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
-	7	Programas de Reinversión y fiscalización para el otorgamiento de las Constancias de Ejecución.	Documento	-	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	10	-	-	40

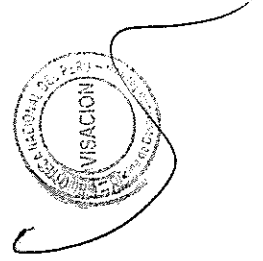


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.001031 PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACERVOS BIBLIOGRÁFICOS, DOCUMENTALES Y ARCHIVÍSTICOS.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0099 PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL
 FINALIDAD : 0019 SELECCIÓN, ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO Y CONTROL BIBLIOGRÁFICO, DOCUMENTAL Y ESPECIAL.

O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
-	-	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS TÉCNICOS HEMEROGRÁFICOS																
-	-	1 Procesamiento automatizado en base de datos de publicaciones periódicas.	Registro	80	80	120	110	120	120	80	80	80	80	80	60	60	40	1030
O.E.E. 7	-	2 Registro en Formato MARC impreso de títulos nuevos.	Título	20	20	30	30	30	30	30	30	30	30	30	20	20	10	300
-	-	3 Creación de autoridades en base de datos.	Registro	150	135	150	135	150	135	75	75	75	75	75	65	65	65	1275
-	-	4 Registro automatizado de ejemplares de diarios nacionales.	Ítem	7300	7300	7300	7300	7300	7300	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	73800	
O.E.E.	O.E.O.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN HEMEROGRÁFICA	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL		
-	-	1 Depósito Legal	Ítem	5500	6000	6800	6500	7200	6450	6800	6750	7000	6547	6594	6500	78641		
-	-	2 Compra	Ítem	-	50	-	-	50	-	-	50	100	50	-	-	300		
-	-	3 Donación	Ítem	300	580	820	740	840	650	1600	1650	1770	1700	1650	1500	13800		
-	-	4 Selección y envío de publicaciones periódicas a: Hemeroteca GBPL y Módulos -SNB	Ítem	2300	2700	2800	2300	2293	2318	2744	2180	2490	2200	2650	2000	28975		

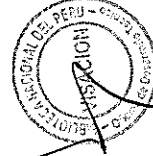


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9002
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.9999999
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.001031
 FUNCIÓN : 21
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045
 GRUPO FUNCIONAL : 0100
 FINALIDAD : 0015

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 SIN PRODUCTO.
 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 CULTURA Y DEPORTE.
 CULTURA.
 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS HEMEROGRÁFICOS PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS INVESTIGADORES.

O.E.E	O.E.O	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL										
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC											
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS HEMEROGRÁFICOS																										
O.E.E.1	-	1	Atención y orientación de usuarios en sala de hemeroteca.	1150	800	750	750	950	950	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	6550	
-	-	2	Recepción y acondicionamiento de publicaciones periódicas	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	36000



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 FINALIDAD : 0010 FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁREA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.

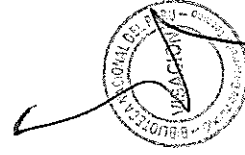
O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIONES EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN																
O.E.E. 5	-	1 Programación de visitas a instituciones Educativas y Académicas para fortalecer el vínculo con la Biblioteca Nacional del Perú.	Eventos	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	6
-	-	2 Elaboración de materiales de información para la promoción de servicios y fomentos de la investigación.	Material Educativo	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	6
-	-	3 Propuesta de indicadores de gestión para la Biblioteca Nacional del Perú según la norma ISO/TR 28118:2009-Segunda Etapa.	Informe	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	4 Proyectos de Investigación de los fondos bibliotécnicos de la BNP en relación al estudio del patrimonio artístico, bibliográfico y documental de sus repositorios.	Informe	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	4
O.E.E.	O.E.O.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN BIBLIOTECARIA	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL		
O.E.E. 4	-	1 Curso presencial de lenguaje de señas.	Usuario	-	-	-	-	20	-	-	20	-	-	-	-	40		
O.E.E. 1	-	2 Fomento a la lectura para personas con discapacidad.	Usuario	-	-	-	-	-	-	30	-	-	-	-	-	30		
O.E.E. 4	-	3 Curso de encuadernación en Braille.	Usuario	-	-	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10		
O.E.E. 4	-	4 Curso sobre TIC'S en ciencias de la información.	Usuario	-	-	-	-	-	-	-	-	12	-	-	-	12		
-	-	5 Algunos instrumentos para conservar la lengua Muchick.	Usuario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40	-	40		



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 FINALIDAD : 0009 EDICIÓN IMPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS OBRAS PERUANAS Y PERUANISTAS.

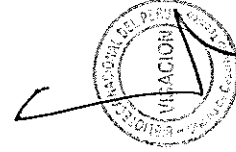
O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDICIONES															
-	-	1 Edición de libros (corrección, diseño y diagramación).	Edición Realizada	-	2	1	1	1	1	1	-	1	2	1	2	-	12
-	-	2 Edición de la revista Libros & Artes.	Título	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	4
-	-	3 Diseño de afiches, dípticos trípticos o material informativo.	Obra	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
-	-	4 Impresión de textos, material promocional/informativo y documentos técnicos normativos.	Publicación	2	2	5	4	4	4	3	4	4	4	4	3	1	40



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 FINALIDAD : 0011 FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE BIBLIOTECAS EDUCATIVAS Y ESPECIALIZADAS DEL PAÍS.

O.E.E	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES																
O.E.E 4	-	1 Servicios bibliotecarios brindados en la Sala Escolar "Edith Araujo de Merino"	Usuario	3690	3320	2630	2890	3300	3250	3220	3800	3500	3200	2000	38000			
O.E.E 5	-	2 Actividades culturales y de fomento de lectura.	Evento	-	4	-	2	1	2	1	2	1	1	2	16			
-	-	3 Mapeo, registro y monitoreo de Bibliotecas Escolares del país.	Biblioteca	-	-	-	11	11	11	11	11	2	2	-	59			
O.E.E 2	-	4 Fomentar el desarrollo de las bibliotecas escolares.	Evento	-	-	-	-	-	1	-	1	-	1	-	3			
O.E.E 9	-	5 Elaboración de documentos normativos para bibliotecas escolares.	Norma Elaborada	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1			
-	-	6 Control de existencias del material bibliográfico y documental existente en la Sala Escolar.	Documento	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1			



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.
 ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.
 GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
 FINALIDAD : 0011 FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE BIBLIOTECAS EDUCATIVAS Y ESPECIALIZADAS DEL PAÍS.

O.E.E	O.E.O.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE BIBLIOTECAS ACADÉMICAS Y ESPECIALIZADAS	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
-	1	Mapeo y Registro de Bibliotecas Académicas y Especializadas (Arequipa - Moquegua - Tumbes - Lambayeque - Tacna - Piura)	Biblioteca	-	18	-	-	10	12	-	9	14	-	-	-	63
-	2	Supervisión de Bibliotecas Académicas y Especializadas.	Supervisión Realizada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
O.E.E 2	-	Fomentar el desarrollo de las Bibliotecas Académicas y Especializadas.	Evento	-	-	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	13
-	4	Mesas de trabajo para la formación de redes de bibliotecas académicas y especializadas.	Evento	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	1	-	4
O.E.E 9	-	Elaboración de documentos normativos para bibliotecas académicas y especializadas.	Norma Elaborada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1